



# **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIA**

Informe sobre el examen de los  
estados financieros consolidados

Año terminado al  
31 de diciembre de 2017

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Guayaquil, Ecuador

### Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados consolidados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS** con base a lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS** al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A. y Subsidiarias de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría de auditoría.

### Párrafos de énfasis:

4. La Compañía Liamega S.A. fue considerada en 2017 para la consolidación; ya que, sumada la participación de la matriz y la subsidiaria tienen el control del 100% del capital.
5. La Subsidiaria mantiene una participación del 99% en la compañía Oilcargo S.A., esa empresa no realiza actividad económica y sus activos no son representativos, por lo cual se excluyó de la consolidación.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail [pkfui@pkfecuador.com](mailto:pkfui@pkfecuador.com)  
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKF & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKF & Co. provee a sus clientes.



**Asuntos clave de auditoría:**

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
7. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

**Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros:**

8. La Administración de Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A. y Subsidiarias es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados acorde a lo determinado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (antes Superintendencia de Compañías) mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A. y Subsidiarias para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
10. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A. y Subsidiarias.

**Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:**

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
  - 12.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

- 12.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A. y Subsidiarias.
- 12.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 12.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A. y Subsidiarias para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A. y Subsidiarias no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 12.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
13. Hemos comunicado a la Administración Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A. y Subsidiarias, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueran identificadas durante nuestra auditoría.
14. También le hemos proporcionado a la Administración de Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A. y Subsidiarias una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
15. De los asuntos comunicados a la Administración de Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A. y Subsidiarias, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



16 de abril de 2018  
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade  
Superintendencia de Compañías,  
Valores y Seguros No.02

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIA****ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	1,071,508	189,025
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	323,387	674,633
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados	1,212	1,638
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	24,211	6,077
Servicios y otros pagos anticipados (Nota J)	27,321	19,405
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1,447,639</b>	<b>890,778</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota K)	3,573,117	4,021,991
Otros activos		10,300
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3,573,117</b>	<b>4,032,291</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5,020,756</b>	<b>4,923,069</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota L)	215,907	132,874
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota M)	21,252	9,900
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota N)	35,636	48,403
Pasivos por impuestos corrientes	1,238	3,048
Gastos acumulados por pagar (Nota O)	31,125	31,059
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>305,158</b>	<b>225,284</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota P)	1,900,000	1,900,000
Provisiones por beneficios a empleados (Nota Q)	333,572	288,018
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2,233,572</b>	<b>2,188,018</b>
<b>PATRIMONIO DE INTERÉS MINORITARIO</b>		<b>1</b>
<b>PATRIMONIO (Nota R)</b>		
Capital social	60,000	60,000
Aporte para futuras capitalizaciones	646,573	646,573
Reservas	2,451,970	2,448,832
Ajustes por implementación NIIF	(576,472)	(576,472)
Otros resultados integrales	(55,257)	(20,233)
Ajustes por consolidación	(23,522)	(15,651)
Resultados acumulados	(21,266)	(33,283)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,482,026</b>	<b>2,509,766</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>5,020,756</b>	<b>4,923,069</b>

  
 Liamega S.A.  
 Gerente General

  
 Eva Estrella  
 Contadora General

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIA****ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES:</b>		
Combustibles y fletes (Nota S)	2,162,931	1,992,900
Servicios	18,800	
	<u>2,181,731</u>	<u>1,992,900</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		
Administrativos y operacionales (Nota T)	2,098,359	1,925,637
Financieros	40,313	29,204
	<u>2,138,672</u>	<u>1,954,841</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL CONSOLIDADA</b>	43,059	38,059
Otros resultados no operacionales	<u>(325)</u>	<u>2,974</u>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	42,734	41,033
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota U)	7,202	6,762
Impuesto a la Renta (Nota U)	25,881	35,182
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>	<u><u>9,651</u></u>	<u><u>(911)</u></u>

  
Liamega S.A.  
Gerente General

  
Eva Estrella  
Contadora General

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIA**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresado en USDólares)

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reservas				Ajustes por implementación NIIF	Otros resultados integrales	Ajustes por consolidación	Resultados acumulados
			Legal	Facultativa	De capital	Por revaluación				
Saldos al 1 de enero de 2016	60,000	646,573	30,000	1,245,996	275,262	1,645,744	-576,472	12,675	-10,402	-434,581
Pérdida consolidada del ejercicio										911
Absorción de pérdidas acumuladas					-275,262	-122,898				398,160
Liquidación Retenciones en la fuente 2002						-100,426				
Liquidación anticipo de IR						-249,584				
Pérdidas actuariales								-32,908		
Eliminación de resultado en la participada										4,049
Ajustes por consolidación									-5,249	
Saldos al 1 de enero de 2017	60,000	646,573	30,000	1,245,996		1,172,836	-576,472	-20,233	-15,651	-33,283
Utilidad consolidada del ejercicio										9,651
Transferencia a reservas				3,138						(3,138)
Pérdidas actuariales								(35,024)		
Eliminación de resultado en la participada									(7,871)	5,504
Ajustes por consolidación										
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>60,000</u>	<u>646,573</u>	<u>30,000</u>	<u>1,249,134</u>		<u>1,172,836</u>	<u>(576,472)</u>	<u>(55,257)</u>	<u>(23,522)</u>	<u>(21,266)</u>

  
Llaneza S.A.  
Gerente General

  
Eva Estrella  
Contadora General

Vea notas a los estados financieros consolidados

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIA****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	2,514,177	1,976,430
Pago a proveedores y empleados	(1,607,175)	(1,494,429)
Otros resultados integrales	(325)	2,974
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>906,677</b>	<b>484,975</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de activos fijos		(344,079)
Venta de activos fijos		2,016
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(342,063)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de jubilación patronal y bonificación por desahucio	(24,194)	(18,470)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(24,194)</b>	<b>(18,470)</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>882,483</b>	<b>124,442</b>
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	189,025	64,583
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>1,071,508</b>	<b>189,025</b>

  
 Liamega S.A.  
 Gerente General

  
 Eva Estrella  
 Contadora General

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIA****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA</b>	9,651	(911)
Transacciones que no representan movimientos del efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	541,680	481,962
Ajuste en venta de activo		15,894
Ajustes de provisión para jubilación patronal	(8,328)	(19,543)
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	49,355	41,089
Eliminación de resultado en las participadas	(2,368)	
	<u>589,990</u>	<u>518,491</u>
<b>VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por cobrar	333,538	(16,470)
Otros activos	10,300	
Servicios y otros pagos anticipados	(100,722)	(22,057)
Cuentas y documentos por pagar	81,618	4,078
Gastos acumulados por pagar	(6,237)	1,968
Impuestos por pagar	(1,810)	(1,035)
	<u>316,687</u>	<u>(33,516)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>906,677</u>	<u>484,975</u>

  
Liamega S.A.  
Gerente General

  
Eva Estrella  
Contadora General

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresadas en USDólares)

**A. COMPAÑIAS SUJETAS A CONSOLIDACIÓN:**

El grupo está conformado por las siguientes Compañías:

Negocios Navieros y de Transporte Transneg S.A.: La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto de 1972. Su actividad principal es operar lanchas, barcos, tanqueros y naves en general, prestar servicios de operación, mantenimiento y flete de barcos. Está considerada como la controladora de esta consolidación. A continuación un detalle de los accionistas de Negocios Navieros y de Transporte Transneg S.A.:

<u>Empresa</u>	<u>Granfest S.A.</u>	<u>Liamega S.A.</u>	<u>Total</u>
Negocios Navieros y de Transporte Transneg S.A.	US\$ 59,999.96	US\$ 0.04	US\$ 60,000.00
Participación accionaria	99.9999%	0.0001%	100%

Granfest S.A.: La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de noviembre de 2011. Su actividad principal corresponde a la adquisición o tenencia de acciones interviniendo como socia o accionista. A continuación la distribución accionaria:

<u>Empresa</u>	<u>Negocios Navieros y de Transporte Transneg S.A.</u>	<u>Liamega S.A.</u>	<u>Total</u>
Granfest S.A.	US\$ 799.00	US\$ 1.00	US\$ 800.00
Participación accionaria	99.8750%	0.1250%	100%

Liamega S.A.: La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio de 2010. Su actividad principal corresponde a la representación legal de otras compañías cualquiera que sea su objeto social. A continuación la distribución accionaria:

<u>Empresa</u>	<u>Negocios Navieros y de Transporte Transneg S.A.</u>	<u>Granfest S.A.</u>	<u>Total</u>
Granfest S.A.	US\$ 400.00	US\$ 400.00	US\$ 800.00
Participación accionaria	50%	50%	100%

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2017), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las las inversiones en subsidiarias y asociadas, que se registran al método de la participación. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Estados financieros consolidados: De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias se preparan de manera consolidada. La Compañía prepara estados financieros consolidados con Granfest S.A. y Liamega S.A., empresas controladas. Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados en concordancia con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10. Los presentes estados financieros separados reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos con los de dicha entidad subsidiaria.

Dicha Resolución requiere que la consolidación se elabore de conformidad con las técnicas aplicables a la consolidación de estados financieros, que consideran sumar los estados financieros individuales, eliminar los saldos y transacciones entre compañías agrupadas, así como realizar los ajustes que surjan de cualquier resultado no realizado entre compañías, y los ajustes de la alineación de las políticas contables con las de la compañía responsable de preparar los estados financieros consolidados.

Por otro lado, según la NIIF 10, el procedimiento de consolidación de estados financieros implica lo siguiente:

- Combinar partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- Compensar (eliminar) el importe en libro de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la parte de la controladora en el patrimonio de cada subsidiaria.

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

- Eliminar en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo (resultado del periodo procedente de transacciones intragrupos que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente). Las pérdidas intragrupo pueden indicar un deterioro de valor, que requiera su reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Negocio en marcha: Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, que asume que la empresa será capaz de cumplir con todas las obligaciones y pasivos financieros.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- Activos financieros: Los activos financieros se clasifican en: cuentas por cobrar comerciales. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros: Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero: La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

Propiedades, maquinarias y equipos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurriarse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta.

La vida útil estimada de propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Buques	20
Maquinarias	10
Herramientas	10
Muebles y equipos	10
Equipos varios	10
Equipos de radar	10 - 5
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos contra incendio	5

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra de manera sistemática durante la vida útil del activo en los resultados de cada periodo.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados al cierre de cada ejercicio económico para asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria y equipos. Si procede, se ajustan de forma prospectiva

El valor residual también es revisado anualmente y es la cantidad que se recibiría actualmente si el activo ya estuviera en la edad y condición que se espera al final de su vida útil.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación entregada o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes:

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

<u>Modificación emitida</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Sujeto de modificación</u>
Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Enero de 2016	Las modificaciones responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.
Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Enero de 2016	Las modificaciones aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades	Enero de 2016	Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

<b>Norma Internacional de Información Financiera</b>	<b>Sujeto de modificación</b>	<b>Fecha de entrada en vigor *</b>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	El Consejo realizó modificaciones a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros, abordando un rango limitado de cuestiones de aplicación e introduciendo una categoría de medición de "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para instrumentos de deuda simples concretos.  El Consejo también añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito. Este modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada es contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida (de conformidad con la NIC 39); la diferencia consiste en que ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.	1 de enero de 2018
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos Basados en Acciones	Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo a liquidarse con instrumentos de patrimonio.	1 de enero de 2018

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

<b>Norma Internacional de Información Financiera</b>	<b>Sujeto de modificación</b>	<b>Fecha de entrada en vigor *</b>
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	<p>Esta norma deroga la NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones respectivas.</p> <p>El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.</li> <li>2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.</li> <li>3. Determinar el precio de la transacción.</li> <li>4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.</li> <li>5. Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.</li> </ol> <p>La norma también incluye un conjunto cohesionado de requerimientos de información a revelar que daría lugar a que una entidad proporcionará a los usuarios de los estados financieros información integral sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y de los flujos de efectivo que surgen de los contratos de la entidad con los clientes.</p>	1 de enero de 2018
NC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	<p>La nueva norma deroga la NIC 17 e interpretaciones relacionadas, y establece los principios básicos para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.</p>	1 de enero de 2019
NIC 40 Propiedades de Inversión	La aclaración sobre la transferencia de una propiedad de inversión desde o hacia, sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.	1 de enero de 2018
NIIF 4 Contratos de seguros	La modificación permite a las entidades que están dentro del alcance de la NIIF 4 la opción de aplicar la NIIF 9 o su exención temporal.	1 de enero de 2018

\* La aplicación anticipada es posible, a menos que se señale lo contrario.

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

La aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4) aborda las preocupaciones surgidas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima Norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones introducen dos enfoques opcionales:

- Una exención temporaria - las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando la NIC 39 en lugar de la NIIF 9. Esta exención temporaria opcional de la NIIF 9 está disponible hasta el 2021.
- Un enfoque de la superposición - todas las entidades que emiten contratos de seguro y aplican la NIIF 9 pueden optar por reclasificar en otro resultado integral, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado del período para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.

La Administración de la Compañía, prevé que la aplicación de la NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16 podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. No obstante, a la fecha de emisión de los estados financieros, aún no es posible estimar ese efecto de manera razonable.

### **D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de las Compañías, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Contabilidad)

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

### **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que las Compañías están expuestas a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta las Compañías en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

El riesgo de crédito que enfrentan las Compañías, originado por las cuentas por cobrar, está relacionado exclusivamente con los documentos comprados hasta el vencimiento; la recuperación de este documento se realiza permanentemente. A la fecha de los estados financieros, no existen otras cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

Las Compañías no tienen inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, las Compañías han conseguido préstamos de relacionadas a largo plazo con una tasa fija. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que las Compañías tengan dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. Las Compañías monitorean el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo.

La Gerencia General hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de las Compañías con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **F. GESTION DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de las Compañías es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. Las Compañías gestionan su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. Al 31 de diciembre de 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en las Compañías.

### **G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Caja		780	980
Bancos locales	(1)	1,070,021	187,417
Bancos del exterior		707	628
		<u>1,071,508</u>	<u>189,025</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,069,287 (US\$186,088 en el 2016) por saldos mantenidos en la cuenta corriente del Banco de la Producción S.A. Prohubanco.

### **H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Clientes	(1)	323,387	674,633
		<u>323,387</u>	<u>674,633</u>

(1) Incluye principalmente US\$109,208 (US\$306,377 en el 2016) de Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador y US\$196,911 (US\$364,001 en el 2016) a Servicios Navales Fluvimar S.A.

### **I. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		16,238	6,077
Retenciones en la fuente de impuesto al Valor Agregado IVA		7,973	
		<u>24,211</u>	<u>6,077</u>

### **J. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Anticipos de gastos por liquidar		7,933	6,761
Seguros pagados por anticipado		19,388	12,644
		<u>27,321</u>	<u>19,405</u>

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS****K. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	Buque	Maquinarias	Herramientas	Equipos de radar	Vehiculos	Equipo de computación	Muebles y equipos	Equipos contra incendio	Equipos varios	Total
<b>Costo</b>										
Saldo al 01-01-2016	8,174,333	20,070	43,843	29,514	17,910	458,886	126,890	326	192,894	9,064,666
Adiciones	341,176	2,903								344,079
Ventas					17,910					17,910
Saldo al 31-12-2016	8,515,509	22,973	43,843	29,514		458,886	126,890	326	192,894	9,390,835
Adiciones										
Ventas										
Saldo al 31-12-2017	8,515,509	22,973	43,843	29,514		458,886	126,890	326	192,894	9,390,835
<b>(-) Depreciación acumulada</b>										
Saldo al 01-01-2016	3,494,887	20,070	37,467	29,400	17,910	458,886	120,570	326	181,817	4,361,333
Adiciones	424,675	194	2,157	76			2,930		3,613	433,645
Ventas					17,910					17,910
Saldo al 31-12-2016	3,919,562	20,264	39,624	29,476		458,886	123,500	326	185,430	4,777,068
Adiciones	441,734	290	1,888	38			1,737		3,187	448,874
Saldo al 31-12-2017	4,361,296	20,554	41,512	29,514		458,886	125,237	326	188,617	5,225,942
<b>(-) Deterioro</b>										
Saldo al 01-01-2016	591,776									591,776
Adiciones										
Saldo al 31-12-2016	591,776									591,776
Adiciones										
Saldo al 31-12-2017	591,776									591,776
Saldo al 01-01-2016	4,087,670		6,376	114			6,320		11,077	4,111,557
Saldo al 31-12-2016	4,004,171	2,709	4,219	38			3,390		7,464	4,021,991
Saldo al 31-12-2017	3,562,437	2,419	2,331				1,653		4,277	3,573,117

En 2017 no se realizaron mejoras al Buque Jambelí, la última fue el 30 de abril de 2016.

**L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2016
Proveedores locales	(1) 215,907	132,874
	215,907	132,874

(1) Incluye principalmente a Marzam Cía Ltda. por US\$87,045; Transmarvalopez C. Ltda. por US\$32,413; Naviservicos S.A. por US\$19,616 y Guayaquil Pilots Guapilot S.A. por US\$12,375. En 2016 correspondió principalmente a llmyzac S.A. por US\$35,458; Ingeniería y Logística Marítima S.A. Inlogmar por US\$20,997; y OPSEP Operadora de Servicios Portuarios S.A. por US\$21,140.

**M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS:**

Corresponde a Negocios Navieros y de Transporte Transneg S.A. US\$ 11,252 por concepto de reembolso de gastos y Oilcargo S.A \$9,900 por adquisición de acciones (en 2016 fue US\$9,900).

**N. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Provisiones	(1) 24,429	37,131
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	11,207	11,272
	35,636	48,403

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a la provisión de impuestos y contribuciones por US\$17,179. En el 2016 correspondió principalmente a provisión por honorarios profesionales por US\$20,533.

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS****O. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Liquidaciones por pagar	3,831	
Beneficios definidos corrientes (Nota Q)	6,303	
Décimo tercer sueldo	1,157	1,903
Décimo cuarto sueldo	3,053	4,270
Vacaciones	9,387	18,121
Participación de los trabajadores en las utilidades	7,202	6,762
Otros	192	3
	<u>31,125</u>	<u>31,059</u>

**P. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Corresponde a préstamo bancario realizado a Banco J.P. Morgan renovado el 30 de junio de 2017 con vencimiento el 31 de mayo de 2019, a una tasa de interés libro de 0.9%bps. La política es renovar el saldo cada año hasta terminar de pagar el capital, con abonos de acuerdo al flujo de efectivo con el que cuente la Compañía.

**Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Bonificación por desahucio	(1)	59,752	51,986
Provisión de jubilación patronal	(2)	280,123	236,032
		339,875	288,018
Beneficios a corto plazo		6,303	
Beneficios a largo plazo		<u>333,572</u>	<u>288,018</u>

(1) El movimiento fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo al inicio del año	51,986	54,429
Incremento	10,431	10,550
(-) Pagos	9,070	5,565
(-) Ajuste		5
Pérdidas/Ganancias actuariales	6,405	(7,423)
Saldo al final del año	<u>59,752</u>	<u>51,986</u>

(2) El movimiento fue como sigue:

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS****Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo al inicio del año	236,032	206,813
Incremento	38,924	30,539
Pérdidas/Ganancias actuariales	28,619	31,123
(-) Reducciones y liquidaciones anticipadas	4,733	
(-) Pagos	15,124	12,905
(-) Ajuste	3,595	4
(-) Liquidaciones anticipadas		19,534
Saldo al final del año	(3) <u>280,123</u>	<u>236,032</u>

(3) Al 31 de diciembre de 2017, incluye US\$55,207 (US\$64,885 en 2016) de la provisión para jubilación patronal que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren en ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de una Compañía, o cuando reúnan los requisitos necesarios. La pensión patronal no podrá ser doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Las hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios, para determinar el pasivo por jubilación patronal y desahucio, se consideró ciertas hipótesis actuariales, a continuación un detalle:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Tasa de descuento	3.89%	3.15%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	1.50%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)	15.90%	17.53%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**R. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan el capital social de la empresa Controladora del Grupo.

**Aporte para futuras capitalizaciones:** Corresponde a aportes en efectivo efectuados por los accionistas para incrementar el capital pagado de la Compañía.

**Reserva legal:** Representa la reserva legal de la Compañía Controladora del Grupo, de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **R. PATRIMONIO:** (Continuación)

**Reserva facultativa:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

**Reserva de capital:** Se incluyen los saldos de las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el 31 de marzo de 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria. En el 2016, la Compañía absorbe pérdidas acumuladas con ésta reserva por US\$275,262; quedando al 31 de diciembre de 2016 sin saldo.

**Reserva por revaluación:** Incluye el ajuste por valuación de los activos fijos y el efecto de los ajustes por conversión de estados financieros de sucres a USDólares. En el 2016, la Compañía liquida US\$350,010 correspondiente a anticipos de impuesto a la renta por los periodos comprendidos entre el 2002 y 2010 y US\$122,898 por absorción de pérdidas acumuladas.

**Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registran las ganancias o pérdidas actuariales determinadas al final de cada año, calculadas por peritos.

**Ajustes por implementación NIIF:** Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición.

**Ajustes por consolidación:** Se produce por la eliminación de la inversión de la Controladora en la Subsidiaria.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de las empresas del Grupo y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

### **S. COMBUSTIBLES Y FLETES:**

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a US\$1,941,255 facturados a Empresa Pública de Hidrocarburos de Ecuador EP PETROECUADOR, por la prestación de servicios de transporte marítimo de cabotaje y alijes de producto de fuel oil, bajo la modalidad de "time charter"; este contrato finiquito el 23 de septiembre de 2017, extendiéndose por dos meses más según lo acordado por las partes; y US\$198,900 a Servicios Navales Fluvimar S.A. por el contrato de fletamento por tiempo celebrado el 23 de noviembre de 2017. Ver Nota V.

### **T. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Administrativos	(1) 775,963	792,407
Operacionales	(2) 1,322,396	1,133,230
	<u>2,098,359</u>	<u>1,925,637</u>

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS****T. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES:** (Continuación)

(1) A continuación el detalle:

	Años terminados al	
	2017	2016
Sueldos	183,400	226,167
Sobretiempo	122,168	144,072
Bonificaciones	2,963	17,373
Beneficios sociales	115,705	159,107
Jubilación patronal	38,925	47,542
Bonificación por desahucio	10,430	
Alimentación	45,737	9,314
Indemnizaciones al personal	12,148	
Honorarios profesionales	192,626	128,292
Impuestos y contribuciones	29,823	30,059
Alquiler de oficinas	5,877	11,000
Otros	16,161	19,481
	<u>775,963</u>	<u>792,407</u>

(2) A continuación el detalle:

	Años terminados al	
	2017	2016
Inspecciones, matricula y certificaciones	9,196	85,397
Transporte de combustible	60,195	
Recepción y despacho de buques	305,006	54,113
Materiales y servicios para mantenimiento del buque	280,248	167,064
Alquiler transporte reemplazo Buque		155,200
Depreciaciones	448,875	433,645
Seguros	93,066	159,202
IVA cargado al gasto	96,346	66,232
Otros gastos	29,464	12,377
	<u>1,322,396</u>	<u>1,133,230</u>

**U. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. Para el ejercicio económico 2018 la tarifa del impuesto a la renta será del 25%.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

## **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **U. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre de 2016, se expiden las normas que establecen las condiciones, plazos y las excepciones para informar la composición societaria, y aprobar el “Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores”, en donde indica que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, si el sujeto obligado no presenta el anexo previo a la declaración de impuesto a la renta aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible. Asimismo, si el sujeto obligado reporta la información de manera incompleta e inexacta, aplicará la tarifa del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación no reportada.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La participación de los trabajadores en las utilidades de la Matriz fue US\$7,202 (US\$6,762 en 2016) y el impuesto a la renta US\$25,655 (US\$35,182 en 2016) de la Matriz y US\$226 de la subsidiaria

### **V. CONTRATO POR FLETAMENTO POR TIEMPO:**

**Objeto:** Contrato de fletamento a tiempo del Buque Tanque Jambelí, debida y reglamentariamente tripulada.

**Empresas que participan:** SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A. (Contratista) y La compañía NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. (Contratante).

**Características del Buque:** El buque tanque Jambelí tiene un tonelaje bruto de 2,076.78, cuyo uso o servicio es de tanquero de hidrocarburos con una capacidad de almacenamiento para transporte de 1,089,820 galones. La Nave se encuentra matriculada en Guayaquil con el No. TN-00-00770.

**Plazo:** El plazo de este contrato será de 2 años, a partir del 23 de noviembre de 2017, que el buque inicie sus operaciones.

**NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIAS****V. CONTRATO POR FLETAMENTO POR TIEMPO:**

**Precio:** Servicios Navales Fluvimar S.A. pagara a la Contratista US\$5,100 más impuestos por día que la nave a estado "on hire" o disposición efectiva de la fletadora.

**W. LITIGIOS:**

Los asesores legales confirmaron los siguientes litigios de la Matriz:

- Juicio de Excepciones No.126-2010, que busca declarar la nulidad de los auto de pago relativo al Impuesto a la Renta de los ejercicios 2000 y 2001. En caso de llegar a confirmarse esta obligación, en estricto cumplimiento legal, consideran que la obligaciones no es exigible.
- Acción de medidas cautelares No.09201-2014-10266 contra el auto de pago No. ZGU-COBUAPC14-161. Se concedió las medidas cautelares a favor de la Compañía, lo que impide acción de cobro por parte del SRI.
- Juicio No.09503-2010-0114 y No.17751-2016-0780 por Impuesto al Valor Agregado IVA. Obligación firme no ejecutada por el SRI, amparada por pronunciamiento constituciones a favor de la Compañía.

**X. EVENTOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados de **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. Y SUBSIDIARIA** por el período terminado el 31 de diciembre de 2017, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.